

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

2007 MAR 22 PM 4: 57

ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente General y representante legal de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., a usted atentamente comunico:-

RECIBIDO

Que el día 19 de marzo del 2007, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

TÍTULO No. 02- De propiedad de la señora Bertha Maldonado de Chanes, contentivo de DOCE MIL TREINTA ACCIONES, se cede la totalidad a favor de EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA).

TÍTULO No. 03- De propiedad de la señora Zoila Sánchez Arias Vda. De Witt, contentivo de SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO ACCIONES, se cede la totalidad a favor de EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA).

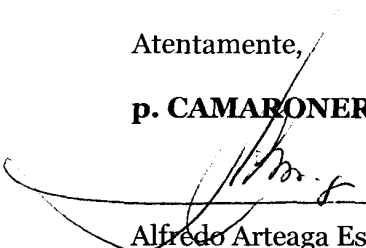
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.** queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA)	ECUATORIANA	1102124607	488.948	19,557.92
TOTAL			488.948	19,557.92

Atentamente,

p. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.


Alfredo Arteaga Escobar
Gerente General

O.K.
we
23 MAR. 2007